

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2012**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAMPACO S.A.**

Quito, 12 de Marzo del 2013

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigentes y Estatutos de la Compañía **LAMPACO S.A.**, respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios el presente Informe, por las labores resumidas y desarrolladas en el ejercicio económico 2013, por la presente Administración.

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

La compañía **LAMPACO S.A.**, se constituyó el 13 de Octubre del 2001, cuyo objetivo social es dedicarse a las actividades de importación y venta al por mayor de productos químicos y materias primas, exportación y venta al por mayor de frutas cítricas y sus derivados, actividades a cargo de comisionistas por representaciones, importación y venta al por mayor de maquinaria y equipos de oficina, incluso partes y piezas, computadoras, máquinas de escribir, inclusive muebles de oficina en el territorio Ecuatoriano ó fuera de él.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias de control interno, los mismos que han sido emitidos conjuntamente por la Junta General de Socios.

Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 se elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones y puestos en consideración al órgano de control como es la Superintendencia de Compañías

3. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Las operaciones económicas de Lampco S.A., se encuentran respaldadas por transacciones reales y objetivas, justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores socios, en caso de requerirlos.

1. Para el ejercicio económico 2012 las ventas se incrementaron en un 55% con relación al año 2011, en virtud de un agresivo trabajo del departamento de ventas supervisado por el Gerente de la empresa.
2. Las obligaciones patronales, aportes al instituto de Seguridad Social IESS se encuentran al día.
3. Las obligaciones tributarias se ha cumplido oportunamente y además nos hemos sujetado a los controles establecidos por el Servicio de Rentas Internas, a través de las normas y reglamentos tributarios en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, generando un cumplimiento adecuado a los compromisos adquiridos con el Servicio de Rentas Internas.

4. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad contable de \$ 6.516,94; las ventas netas fueron de \$ 147.613,18; el Costo de Ventas refleja una cifra de \$ 83.843,70; los Gastos de Ventas, Administración y Financieros por \$ 57.252,54.
5. Con los resultados obtenidos y declarados al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 Renta de Sociedades se procedió a registrar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 977,54; e impuesto a la renta causado por un valor de \$ 1.427,02, descontado el impuesto anticipado por retenciones de clientes por \$ 1.913,46, da un saldo de crédito tributario de impuesto a la renta 2012 de \$ 486,44; el cual se lo utilizara en el próximo ejercicio económico.

Informe que pongo en consideración a los socios de la empresa y a las entidades de control que evidencian el cumplimiento moral y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



Ing. Patricio Zevallos
GERENTE GENERAL